

EXP. No. SERNAPAM/UAI/047/2010
NÚMERO DE FOLIO INFOMEX. 01096410

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
ACUERDO SERNAPAM/UAI/DISP-054/2010

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION DE LA SECRETARIA DE RECURSOS
NATURALES Y PROTECCION AMBIENTAL, VILLAHERMOSA, TABASCO A NUEVE DE
AGOSTO DE DOS MIL DIEZ. -----

VISTOS: Para resolver la solicitud de acceso a la información formulada por la C. **NORMA MALDONADO**, Via INFOMEX a esta Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental, recibida en fecha 24 de Junio 2010 y registrada bajo el número de folio 01096410, en la que solicita lo siguiente:

"PLAN SECTORIAL"

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

"la información más actualizada sobre el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en sus programas sectoriales".

CONSIDERANDOS

- I Esta Unidad de Acceso a la Información de la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información que se plantea, según lo establecido en los artículos 38, 39 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 30 y 31 del Reglamento de la ley referida.
- II Que esta Unidad de Acceso a la Información a través de oficios números SERNAPAM/UAI/071/2010 y SERNAPAM/UAI/111/2010, ambos de fecha 28 de Junio de 2010, solicitó respectivamente a los Encargado de Enlace de la Subsecretaria de Política Ambiental y Unidad de Planeación Estratégica e Informática de esta Secretaría, la información requerida por el solicitante.
- III Mediante oficio número SERNAPAM/SPA/071/2010, de fecha 30 de Junio de 2010, la Subsecretaria de Política Ambiental Informó lo siguiente:

"En respuesta a su oficio numero SERNAPAM/UAI/110/2010, en el que nos hace llegar la solicitud de información folio 01096410 a nombre de Nora Maldonado, con la finalidad de dar respuesta al solicitante conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y con base al acuse de recibo de la solicitud de información que nos envió, específicamente en el apartado, "Información que requiere: PLAN SECTORIAL", anexo al presente en CD la misma."

IV Mediante oficio UPEI/241/2010 de fecha 28 de Junio de 2010, la Unidad de Planeación Estratégica e Informática Informó lo siguiente:

"En atención a su oficio No. SERNAPAM/UAI-111/2010, de fecha 28 de Junio del actual, y en relación a la solicitud de información de "Norma Maldonado" y con número de folio 01096410, adjunto al presente le envió los datos de los avances de los Proyectos del Programa Sectorial de esta Dependencia..."

V Que con motivo del primer periodo vacacional de 2010, el Pleno el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública mediante acuerdo tomado en la sesión ordinaria 028 de fecha 15 de julio de 2010, determinó que del **quince al treinta de julio del presente año** se suspenderían los plazos y términos para la interposición y substanciación de las Solicitudes de Acceso a la Información, los Recursos de Revisión y los Procedimientos de Queja, **reanudando los plazos y términos a partir del 2 de Agosto del 2010.**

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos mencionados se emite tiempo y forma el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 9 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 45 del Reglamento de la Ley referida, se acuerda en tiempo y forma la disponibilidad de la información, por lo que se adjunta en archivo electrónico la información actualizada sobre los avances de los proyectos del Programa Sectorial de esta Dependencia.

En cuanto al "Programa Sectorial" le informo que este se encuentra de manera digital, pero debido al tamaño del archivo es imposible enviarlo a través del sistema INFOMEX, toda vez que este solo permite enviar archivos con una capacidad de 5 megas, por lo que queda a su disposición en los archivos de esta unidad, por un periodo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de este acuerdo, en un horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, para su entrega de la misma, previo pago de los derechos correspondientes por concepto de disco compacto u hoja impresa. la entrega se efectuara conforme se indica:

Lugar para la entrega de copias simples:	Óficias de la Unidad de Acceso a la Información ubicadas en Prolog. Av. 27 de Febrero s/n Explanada de la Plaza de Toros Col. El Espejo I.
Responsable de la entrega:	Lic. Ruth Solís Guízar
Horario de atención al público:	8:00 a 16:00 hrs.
Teléfono:	3-10-03-50, 3-10-03-52.
Pago de derechos:	<p>De conformidad con el artículo 78 bis fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco vigente, deberá cubrir el pago de los derechos correspondientes a la expedición de copia simple.</p> <p>Para efectuar dicho pago, deberá acudir a las cajas recaudadoras ubicadas en las oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas. Con domicilio en Av. Adolfo Ruiz Cortínez, S/N, Col. Casa Blanca de esta ciudad, Código Postal 86060, o en las oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en Paseo de la Sierra No. 435, colonia Reforma, Código Postal 86080; ambas oficinas en un horario de 8:00 a 15:00 horas, y presentar el formato de pago respectivo, mismo que con la finalidad de proporcionar una mejor atención a su solicitud, se le proporciona adjunto al presente acuerdo sin ningún costo.</p>

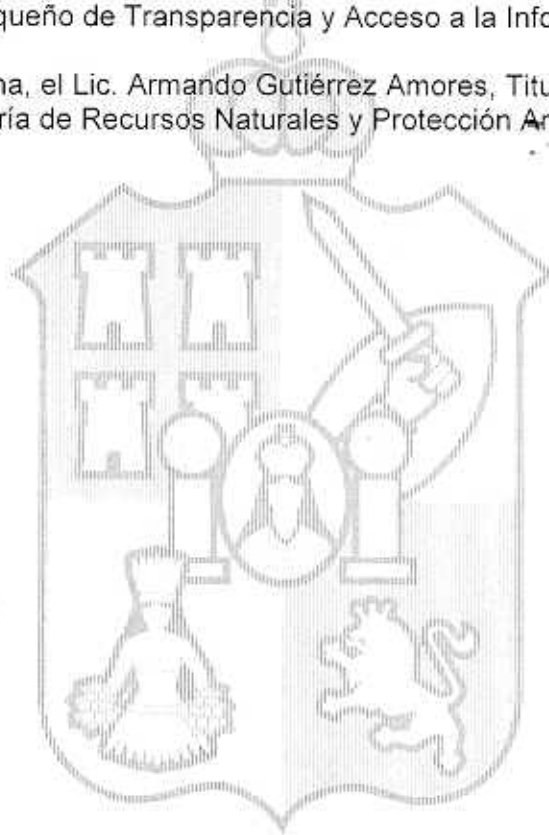
SEGUNDO: Notifíquese al solicitante el presente Acuerdo de disponibilidad por medio del Sistema INFOMEX, de conformidad con lo establecido por el artículo 39 fracción II del Reglamento de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, debiendo de emitir el acuse de recibo del presente acuerdo y de la información anexa, tal y como lo establece el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

TERCERO: Publíquese el presente Acuerdo en el portal de transparencia de esta Dependencia, tal y como lo prevé el inciso e) de la fracción I del artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

CUARTO: Infórmese al solicitante que en caso de estar inconforme con el presente Acuerdo podrá interponer el recurso de revisión, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación, de acuerdo a lo previsto por los artículos 59, 60 y 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así lo acuerda, manda y firma, el Lic. Armando Gutiérrez Amores, Titular de la Unidad de Acceso a la Información de la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental.




SECRETARÍA DE RECURSOS
NATURALES Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL

Unidad de Planeación Estratégica e Informática
Avance de los Proyectos del Programa Sectorial por Subsecretaría

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Corte: 30 de Julio de 2010

No.	Nombre del Proyecto	Metas	Avance %
1	Inspección y Vigilancia Ambiental	1,200 Visitas de Inspección	40
2	Dictaminación Ambiental	Elaboración de un manual de dictaminaciones	100
3	Atención a Denuncias Ambientales	Disponer de un manual de Procedimientos de Denuncias Ambientales	60
4	Laboratorio Ambiental	Realizar 119,800 Análisis y elaboración de cuatro Boletines de la Calidad del Agua	40
5	Monitoreo de la Calidad del Agua	Realizar 504 monitoreos de calidad del agua y difundir resultados	50
6	Monitoreo Atmosferico del Estado de Tabasco	Realizar 1,200 monitoreos atmosfericos y difundir la Información de la calidad del aire	70
7	Programa de información y monitoreo Ambiental Estrategico	Implementación de un programa de Información y monitoreo Ambiental	25
8	Programa Ambiental estrategico del Agua	Elaborar un Programa Ambiental Estrategico del Agua.	40
9	Certificación Ambiental de Edificio Limpio en Instalaciones de la Administración Estatal	Elaborar una Guia con los Lineamientos y procedimientos de Edificios Limpios en la Administración y difundir su aplicación	45
10	Desarrollo Empresarial Sustentable	Desarrollar los términos	15
11	Ventanilla Unica de Gestión Ambiental	Crear una Ventanilla Unica de Gestión de Tramites Ambientales	45



Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental
 Unidad de Planeación Estratégica e Informática
Avance de los Proyectos del Programa Sectorial por Subsecretaría

No.	Nombre del Proyecto	Metas	Avance %
12	Centro de Orientación de Respuesta a Emergencias Ambientales del Estado de Tabasco	Creación de un centro de Orientación de respuesta a emergencias Ambientales	30
13	Evaluación del Impacto Ambiental de obras y Actividades de Competencia Estatal	Emitir 300 resoluciones en materia de impacto y riesgo Ambiental	100
14	Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos	Crear el Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de los Residuos	40
15	Plan de Manejo de Residuos en Situación de Desastre	Elaborar un Plan de Manejo de Residuos	40
16	Programa Estatal de Remediación de Sitios Contaminados	Elaborar el Programa Estatal de Remediación de Sitios Contaminados	40
17	Diagnostico para el Manejo Integral de Residuos Sólidos	Elaborar un estudio de Factibilidad Técnica, ambiental y Financiera y una evaluación Socioeconomica para el manejo Integral de los Residuos Sólidos	55
18	Gestión y Regulación Ambiental	Atender y Resolver 500 tramites en materia de manejo Integral de Residuos	65
19	Programa Local de Gestión de la Calidad del Aire	Elaborar un Programa Local de Gestión de la calidad del Aire	45
20	Estudio de Factibilidad y Elaboración del Programa de verificación Vehicular	Elaborar un Estudio de Factibilidad Técnica y Financiera y una evaluación economica para el Programa de Verificación Vehicular	40
21	Programa de Prevención, Control y Saneamiento Ambiental en Zonas Petroleras	Realizar un Programa de Control y Saneamiento Ambiental	35



Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental

Unidad de Planeación Estratégica e Informática

Avance de los Proyectos del Programa Sectorial por Subsecretaría

No.	Nombre del Proyecto	Metas	Avance %
22	Capacitación y Desarrollo de Habilidades para la Gestión Ambiental	Contar con servidores públicos estatales de niveles operativos, medios y Directivos capacitados y actualizados en aspectos técnicos de Gestión	30
23	Marco Normativo Ambiental	Proponer la adecuación de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco y la Ley del Uso del Agua del Estado de Tabasco y Elaborar y publicar siete reglamentos y cinco normas Ambientales.	45

NOTA: Los datos adjuntos fueron proporcionados amablemente por el Ing. Juan Carlos García Alvarado



Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental

Unidad de Planeación Estratégica e Informática

Avance de los Proyectos del Programa Sectorial por Subsecretaría

Subsecretaría de Desarrollo Sustentable

No.	Nombre del Proyecto	Metas	Avance %
1	Fomento de Proyectos Productivos basado en el aprovechamiento sustentable de los Recursos Naturales	Impulsar la capitalización de 12,000 unidades de Producción Familiar	60
2	Programa de Conservación de especies prioritarias del Estado de Tabasco	Implementación de 10 UMAS para la Conservación y el Aprovechamiento	30
3	Desarrollo y capital Social para la conservación de los Recursos Naturales	Beneficiar a 45 mil Jefes y Jefas de Familias y formar 1500 promotores de capacitación	15
4	Diversidad Cultural y Recursos Naturales	Establecer 50 modulos demostrativos	20
5	Microfinancieras para el Desarrollo Sustentable	Beneficiar a 6 mil Mujeres y Expansión a 15 mil. Sostener mil proyectos sustentables con beneficios económicos.	40
6	Sistema de Areas Naturales Protegidas del Estado de Tabasco	Establecer 6 planes de Manejo en igual numero de Areas Naturales Protegidas	33
7	Estudio de Estado (Diagnostico sobre la Biodiversidad del Estado y sus diferentes niveles	Realizar el Estudio	10
8	Programa de fomento al Turismo Alternativo	Aplicación de criterios Ambientales y Mecanismos de Control	0
9	Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)	Definir el poligono, Elaborar el Programa del CBM, Ejecutar Proyectos y Acciones que contribuyan a la Conservación y Restauración	25

NOTA: Los datos adjuntos nos fueron proporcionados amablemente por el C.P. Medardo León Avalos y el Lic Raymundo Saury

Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental
 Unidad de Planeación Estratégica e Informática
Avance de los Proyectos del Programa Sectorial por Subsecretaría

Subsecretaría de Política Ambiental

No.	Nombre del Proyecto	Metas	Avance %
1	Sistema Estatal de Información Ambiental	Contar con un sistema Estatal de Información Ambiental	10
2	Programa Estatal de Cambio Climático	Es un Programa que establezca Políticas públicas para atenuar riesgos ambientales y proteger a la población.	20
3	Programa Estatal de Educación Ambiental	La meta es el Programa Estatal de Educación Ambiental	40
4	Promoción de la Cultura Ambiental	Avanzar cualitativamente en la consolidación de una cultura de respeto al Ambiente.	100
5	Programa de Ordenamiento Ecológico	Actualizar el Programa de Ordenamiento Ecológico y contar con la Bitácora Ambiental.	50
6	Programa Estatal de Servicios Ambientales	Elaborar el Programa Estatal de Servicios Ambientales e incorporar a 20 mil Hectáreas	50

Número de Folio o Expediente _____

Concepto de cobro	Número de fojas	Porcentaje de cobro	Cálculo	Total a cobrar	Cuenta Rápida
I. Por la expedición de copia simple	()	0.01 d.s.m.g.v.	54.47x0.01 d.s.m.g.v.= \$0.54 cada foja		SD9173
II. Por la expedición de copia certificada					
a) Por la primera foja	()	0.3 d.s.m.g.v.	54.47x0.3 d.s.m.g.v.= \$16.34 cada foja		SD9174
b) Por cada foja subsecuente	()	0.01 d.s.m.g.v.	54.47x0.01 d.s.m.g.v.= \$0.54 cada foja		SD9175
III. Por cada disco flexible 3.5 pulgadas		0.1 d.s.m.g.v.	54.47x0.1 d.s.m.g.v.= \$ 5.44		SD9176
IV. Por cada disco compacto		0.2 d.s.m.g.v.	54.47x0.2 d.s.m.g.v.= \$ 10.89		SD9177
V. Por cada disco compacto en formato					
a) DVD		0.3 d.s.m.g.v.	54.47x0.3 d.s.m.g.v.= \$16.34 cada foja		SD9178
b) DVD regrabable		0.6 d.s.m.g.v.	54.47x0.6 d.s.m.g.v.= \$32.68		SD9179
VI. Por cada foja impresa					
a) Tamaño carta		0.02 d.s.m.g.v.	54.47x0.02 d.s.m.g.v.= \$1.08 cada foja		SD9266
b) Tamaño oficio		0.03 d.s.m.g.v.	54.47x0.03 d.s.m.g.v.= \$1.63 cada foja		SD9266

Villahermosa, Tabasco, _____ de _____ de 2010.

Los pagos se podrán realizar en las oficinas de la Receptoría de Rentas del Centro (conocida como Base IV) y en las oficinas de Paseo de la Sierra (edificio de la Secretaría de Administración y Finanzas), en un horario de 8:00 a 15:00 horas.